



I Maratón Ornitológico de Euskadi. Bases reguladoras.

(en base a las reglas de Sibley 1999, GTBC 2000 y SEO/BirdLife 2015)

De la mano de la Sociedad de Ciencias Aranzadi y la Sociedad Española de Ornitología, y bajo la coordinación de Ataria, Urdaibai Bird Center, Torre Madariaga y Txingudi Parketxea, os invitamos a participar en este evento para disfrutar del placer de observar aves.

Se trata de una actividad de educación ambiental, en la que pueden participar todos los ciudadanos que lo deseen, consistente en identificar el mayor número posible de especies de aves durante 24 horas y en cualquier lugar de la CAPV.

FECHA: sábado, 3 de octubre de 2015.

DIRIGIDO A: público en general

INSCRIPCIONES: ataria@vitoria-gasteiz.org

1.- Listado de especies.

- a. Sólo se valorarán las especies incluidas en la *Lista de las Aves de España. SEO/BirdLife 2012* (R. Gutiérrez, E. de Juana y J. A. Lorenzo) y las integradas en la categoría D (Ver anexo con las aves de la categoría D).
- b. Todas las aves deberán ser identificadas únicamente por el canto o la identificación visual. Un ave no identificada a nivel de especie (sino como género o grupo) contará como una única especie. Por ejemplo, si se observa un individuo que sólo se identifica como *Puffinus sp.* y después se identifica otro individuo como *Puffinus yelkouan*, contará una sola vez.
- c. Las aves de origen dudoso, y las introducciones y reintroducciones, sólo podrán ser contadas si figuran en la Lista de las Aves de España con categoría C. Para poder contar rarezas, estas deberán ir acompañadas de la descripción correspondiente y ser homologadas por el Comité de Verificación de www.ornitho.eus.
- d. Las aves observadas deberán estar vivas (en el caso de encontrar algún ave herida, esta sí podrá ser contada) y en libertad, por lo que no se podrán visitar puntos donde se estén realizando sesiones de anillamiento.
- e. No se podrán emplear sistemas electrónicos o reclamos para la detección de aves. Aunque los métodos electrónicos (como CD, MP3, etc.) podrán ser utilizados por los equipos concursantes como consulta para la identificación posterior o en el coche (siempre que no interfieran en el campo, es decir que no se utilicen para atraer o detectar aves). Los participantes sí podrán silbar o emitir sonidos, con la boca y sin ayuda de aparatos, para detectar aves.
- f. Los focos nocturnos (así como utilizar los focos del vehículo como tales) están prohibidos para la detección o la identificación de las aves. Tan sólo se utilizarán linternas o frontales para uso exclusivo de los miembros del equipo y con la única finalidad de poder desplazarse por el campo.
- g. Todas las aves deberán ser identificadas por todos los miembros del equipo, excepto un 5% que podrán ser identificadas por un único observador.
- h. No es necesario que para cada especie todo el equipo vea el mismo individuo.

2.- Horario y fechas.

El concurso deberá empezar y finalizar entre la media noche (00:00h) y la media noche (24:00h) del día 3 de octubre de 2015, de forma que la duración del concurso será de 24 horas. Dentro de este horario los equipos pueden libremente decidir la hora de inicio y final, sin estar obligados a hacer el máximo de 24 horas.



Para participar en el I Maratón Ornitológico de Euskadi el día hábil será **el sábado 3 de octubre**, por lo que el evento comenzará la noche del viernes al sábado (00:00 h.) y terminará la noche del sábado al domingo (24:00 h.).

3.- Área geográfica.

- a. Sólo las aves detectadas en la CAPV serán incluidas en la lista de resultados.

4.- Desplazamientos.

Está permitido todo tipo de vehículos, siempre que su uso no afecte a las especies. Quedan **totalmente prohibido** aquellos vehículos (avionetas, turismos, todoterrenos, barcas, etc.) que puedan poner en peligro a especies, amenazadas o no, y queda prohibida la circulación fuera de las áreas señalizadas a tal efecto. Asimismo, queda prohibido caminar fuera de las zonas habilitadas para ello (carreteras, pistas, caminos, senderos, etc.) en los diferentes espacios que se visiten, por el impacto que esto pueda tener, así como el aterrizaje o el uso de cualquier vehículo que ponga en peligro a las aves.

Todos los miembros del equipo deberán utilizar el mismo vehículo y viajar juntos. Asimismo, todos los miembros del equipo deberán permanecer juntos a una distancia que permita comunicarse entre sí de forma directa, la distancia de contacto vocal es la que marcará el límite de separación. No se podrán utilizar aparatos de radio-comunicación, ni teléfonos móviles, etc. para la comunicación entre los miembros.

5.- Participantes.

- a. El I Maratón Ornitológico de Euskadi es un concurso abierto a todo el mundo.
- b. Los equipos estarán formados por un mínimo de dos participantes y un máximo de tres.
- c. La inscripción es gratuita y se realizará en el Centro de Interpretación de los Humedales de Salburua "Ataria" por teléfono (945.254.759), correo electrónico (ataria@vitoria-gasteiz.org) o a través de los formularios que a tal efecto se habilitarán en los centros coordinadores. Las bases del maratón (así como los resultados) están disponibles en la web del Centro (www.ataria.es). El plazo de inscripción **finalizará el miércoles, 30 de septiembre de 2015**, a las 24:00 h.
- d. Los equipos podrán ir acompañados de personas que no participen en el maratón, pero estas nunca podrán ayudar a la detección o identificación de las aves. Se puede utilizar un conductor que no sea miembro del equipo pero que colabore en la ruta, siempre que este no interfiera para nada en la detección e identificación de las aves.

7.- Conducta y ética.

- a. Todos los miembros del equipo deberán estar familiarizados con estas normas antes del inicio del concurso.
- b. A todos los equipos participantes se les supone un **código ético** de respeto a la naturaleza y a las aves. Es por ello que se supone no se van a perseguir aves, ni a capturarlas, ni se van a poner reclamos electrónicos para atraerlas, y se van a respetar al máximo los nidos o las zonas de reproducción.
- c. Los equipos deberán seguir la legislación autonómica y española, así se deberán respetar los límites de velocidad, la propiedad privada....

8.- Otra información

- a. Durante el concurso, los equipos no podrán recibir información de otras fuentes externas. Así se evitarán los contactos por teléfono, radio... con personas ajenas al concurso para detectar algunas especies.



- b. Cuando se visiten áreas protegidas con información pública de las especies vistas, esta sí podrá ser consultada, en cuanto que es información pública al alcance de todo el mundo. Lo mismo es aplicable a la hora de visitar páginas de Internet con información. Los equipos podrán comunicar esta información a otros equipos participantes.
- c. Cualquier información recibida a priori a la fecha del concurso podrá ser utilizada durante el mismo.
- d. No se podrán visitar zonas protegidas restringidas (por su posible afección a las especies) y para las zonas protegidas que requieran permisos especiales (por horarios u otras circunstancias) estos se deberán tramitar por el propio equipo. Los organizadores piden cumplir estas indicaciones a todos los equipos participantes.

9.- Puntuación.

- a. La lista de especies observadas **se subirá al portal de ciencia ciudadana www.ornitho.eus**. Para ello, uno de los miembros integrantes del equipo deberá estar registrado como usuario en dicha plataforma. Si ya se está dado de alta en otro portal "ornitho" o en la aplicación para móviles Naturalist, no es necesario que se complete el formulario de alta, ya que el usuario y contraseña de estas últimas opciones es también válido para utilizarlo en www.ornitho.eus. En caso contrario, se ha de pinchar en "Registrarse", dentro de la web de la plataforma. Una vez dado este paso, se abrirá un formulario de inscripción. Tras completarlo y aceptar, el participante recibirá un correo electrónico con su contraseña. A partir de entonces ya se puede entrar en la plataforma con el nombre de usuario (=correo electrónico) y contraseña. Para modificar los datos personales, incluida la contraseña, se clicará en el menú: Mi cuenta/Datos personales, o Mi cuenta/Correo electrónico y contraseña. La plataforma está optimizada para Firefox.
- b. Las citas se subirán a la plataforma www.ornitho.eus bien en el mismo momento de la observación (a través de la APP para móviles: Naturalist), bien al finalizar la sesión desde cualquier ordenador personal. En este caso, los resultados se remitirán en un plazo no superior a las 4 horas tras la finalización del maratón.
- c. Cada equipo sólo anotará aquellas especies identificadas sin ninguna duda.
- d. El ganador será el equipo que detecte e identifique el mayor número de especies. En caso de empate, se hará con el galardón el grupo que haya visitado un menor número de localidades (entendiéndose como tales a las cuadrículas de 1x1 km y los puntos amarillos de www.ornitho.eus).
- e. Los resultados de la maratón se harán públicos en las páginas web del comité organizador a partir de las 09:00 h. de la mañana del domingo 4 de octubre de 2015. El equipo ganador será avisado telefónicamente.
- f. La entrega de premios se hará a las 13:00 h. del domingo 4 de octubre de 2015 en la sede del Centro de Interpretación de los Humedales de Salburua "Ataria", coincidiendo con la celebración del Día Mundial de las Aves. El tipo de premio será anunciado con unos días de antelación en la página web de Ataria y centros colaboradores.
- g. Asimismo, se entregará un certificado de participación a todos las personas que realicen el maratón.
- h. **La organización se reserva la potestad de resolver los problemas que puedan surgir a su buen entender.**

Anexo

De la Lista de las Aves de España, especies clasificadas como D.

ANATIDAE

Suirirí bicolor	<i>Dendrocygna bicolor</i>
Suirirí cariblanco	<i>Dendrocygna viduata</i>
Ánsar nival	<i>Anser caerulescens</i>
Barnacla canadiense chica	<i>Branta hutchinsii</i>
Pato joyuyo	<i>Aix sponsa</i>
Cerceta colorada	<i>Anas cyanoptera</i>

PHALACROCORACIDAE

Cormorán africano	<i>Phalacrocorax africanus</i>
-------------------	--------------------------------

CICONIIDAE

Tántalo africano	<i>Mycteria ibis</i>
------------------	----------------------

THRESKIORNITHIDAE

Espátula africana	<i>Platalea alba</i>
-------------------	----------------------

ACCIPITRIDAE

Alimoche sombrío	<i>Necrosyrtes monachus</i>
------------------	-----------------------------

COLUMBIDAE

Tortolita rabilarga	<i>Oena capensis</i>
---------------------	----------------------

MIMIDAE

Sinsonte norteño	<i>Mimus polyglottos</i>
------------------	--------------------------

FRINGILLIDAE

Camachuelo desertícola	<i>Rhodospiza obsoleta</i>
------------------------	----------------------------

EMBERIZIDAE

Escribano de Brandt	<i>Emberiza cioides</i>
---------------------	-------------------------